

Guayaquil, 29 de Enero de 2013

Señores

Accionistas

Repetto Enterprises S.A. REPENTERSA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución N° 90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para los estudios y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2012.

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a los de los Libros de Contables.
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,



COMISARIO